



Las Piedras, 18 de abril de 2023

Acta 00012/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini, Walter Lascano.

INVITADOS 18:00 Horas, se presenta un representante del Centro de Estudios Estratégicos canarios, Lic. Alejandro Sosa y estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales, en el marco de un convenio entre la facultad y la Intendencia de Canelones, en la que proponen al Concejo trabajar en conjunto en la elaboración de un proyecto, que sea de utilidad para la Ciudad de Las Piedras y a su vez les permita presentar el trabajo final de la materia Gestionando el desarrollo que se cursa en la citada Facultad en el primer semestre del ejercicio, entre abril y julio. El tema y los días de reuniones quedaron para tratar con representantes del concejo y los estudiantes que cursan la materia. Siendo las 19:00 horas comienza la sesión.

1- Firma de acta 12/2023 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

Los concejales Ricardo Mazzini y Joan Tiscornia presentan una nota en la que realizan tres propuestas de intervención en la vía pública en pos de una mejora en la circulación del tránsito y seguridad vial. El Alcalde propone ingresar al orden del día en el punto 10 del presente orden. Se aprueba 5 en 5

2- INFORME DEL ALCALDE

29 de abril se hará entrega de contenedores en CORFRISA y Barrio Jardín, calles, Ferreira Aldunate, Dr. Pouey, Elías Regules, Liber Seregni y CORFRISA, en el horario comprendido entre las 9:00 y las 13:30.

27/05 se hará entrega de contenedores desde la Calle Ellauri, Dr. Pouey, Torres García hasta Atanasio Sierra, continuando por la mencionada hasta Espínola, Juan Ortiz y Dr. Pouey.

Se da vista al concejo del borrador que contiene las actividades para las fiestas mayas. Se prevé citar para una reunión de la comisión Tripartita de ferias, para trabajar en la normativa de regularización de la feria Pueblo Nuevo, con la Dirección de Contralor. Deberá convocarse para una reunión a la comisión de Nomenclator.

Presupuesto para la feria del libro, se remite a los concejales titulares y se propone ingresar al presente orden en el punto 11. Se aprueba 5 en 5

- 3- Solicitud del Club Deportivo Artigas referida a la compra de 4 focos led 150W para la iluminación de la cancha. Se resuelve autorizar un gasto por un costo de \$30.028, para la compra de 4 reflectores led 150ww 175bvp, a la empresa FIERRO VIGNOLI S.A FIVISA RUT 210000400017. Se aprueba 5 en 5
- **4-** Reguera para la calle La Biblia entre Avda del Bicentenario y Tomas Berreta, se toma vista del plano recibido desde la Dirección general de Obras. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**
- **5**-Modificación de la resolución 367/2022, referente a gastos de arrendamiento de la fotocopiadora en el ejercicio 2023.. **Se aprueba 5 en 5**
- 6- Fiestas mayas, presupuesto de Hotel, se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 5 en 5
- 7-. Nota de la escuela de danza Ivyra-Pyta en la que solicitan una colaboración económica para participar en un evento folklórico internacional que se llevará a cabo en la Ciudad de Villa Carlos Paz de la Provincia de Córdoba, se resuelve autorizar un gasto como colaboración de \$10.000 a la Directora del grupo de danza señora Marisa Pacheco C.I 3.106.268-7, quien deberá declarar no estar comprendido en lo establecido por la ley 17060 (art. 1 Lit E), y artículo 175 del código penal al no ser funcionario público, la rendición deberá ser presentada en un término menor a 60 días. Se aprueba 5 en 5
 8- Solicitud del Señor Walter Perez en la que pide la instalación de un Parque de de juegos electromecánicos en el Parque Artigas por el periodo comprendido entre el 25 de mayo hasta el 5 de agosto del corriente ejercicio. Se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 5 en 5

Á

- **9-**.Solicitud del señor Ruben Caviglia en la que pide la instalación del Circo Latino en el Parque Artigas por el periodo comprendido entre el 4 de julio y el 4 de agosto del corriente ejercicio. Se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 5 en 5**
- 10-Nota presentada por los concejales Ricardo Mazzini y Joan Tiscornia en la que realizan tres propuestas de intervención en la vía pública en pos de una mejora en la circulación del tránsito y seguridad vial, se resuelve remitir a la Dirección de Ingeniería de Tránsito para su evaluación. Se aprueba 5 en 5
- 11-Presupuesto para la feria del libro, los días 25,26 y 27 de abril, se resuelve autorizar un

150 bolsas de algodón de 35 x 42cm. Impresión a todo color solo 1 lado por un costo de \$35.136 a la empresa SOUTO MACHADO, ENZO RODRIGO (IMPRENTA SIUK) RUT 110201030016.

Suministro y colocación de vinilo con imagen de Ida Vitale de 120x70cm. por un costo de \$ 6.170 mas comisiones bancarias, a la empresa Marcelo Grauer RUT 213045360019. 100 tazas blancas estampadas por un costo de \$9.500 a la empresa DIEGI LTDA. RUT 080121490015.

Obsequio para entregar a la poeta, traductora, escritora ensayista y critica literaria uruguaya Ida Vitale, a cargo de la señora Nancy Rodriguez C.I 3.702.499-0, a través de AGREMYARTE RUT 217229690014.

Escritores del Carlitos, representados por Antonio Dattole C.I 3.238.790-7 a través de AGREMIARTE RUT 217229690014.

Show artístico Pedro Dalton representado por el señor Alejandro Fernández Borsani C.I 1.825.047-5, a través de AGREMYARTE RUT 217229690014. Se aprueba 5 en 5 Siendo las 20:30 culmina la sesión La presente Acta, se lee otorga y firma el 26 de abril del 2023, ocupando los folios 34 al 36 inclusive------

ALCALDE

CONCEJAL

CONCLUME

TOAN TISCOLNIA

CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARRETILD

CONCEJAL

4